



Informe preliminar sobre el estado de la implementación del Acuerdo de Paz en la subregión PDET Sur de Córdoba

Septiembre de 2024



Contenido

| | |
|---|-------------------------------|
| Introducción..... | 3 |
| 1. Seguridad Territorial..... | 3 |
| 2. Reforma Rural Integral..... | 16 |
| Acceso a tierras | 16 |
| Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET | 18 |
| 3. Reincorporación..... | 20 |
| Caracterización de la población en proceso de reincorporación | 20 |
| Reincorporación económica | 21 |
| Reincorporación social | 22 |
| Reincorporación comunitaria | 23 |
| Seguridad de las personas en proceso de reincorporación | 23 |
| 4. Solución al problema de las drogas ilícitas..... | 24 |
| 5. Reparación a las víctimas del conflicto | 26 |
| 5.1. Sur de Córdoba..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| Reparación | 26 |
| Restitución de tierras | 26 |
| Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNRR) | 29 |

Introducción

Este documento presenta un contexto regional y el estado de la implementación del Acuerdo Final de Paz en las subregiones PDET Sur de Córdoba y Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño para la visita que realizará el proyecto *Del Capitolio al Territorio* los días 19 y 20 de septiembre de 2024. Para su elaboración se usaron diversas fuentes: publicaciones de la Fundación Ideas para la Paz; información pública u obtenida mediante derechos de petición hechos a distintas entidades con compromisos en la implementación del Acuerdo de Paz; e información obtenida mediante entrevistas semiestructuradas a líderes, víctimas, entidades, autoridades locales y entes de control en una visita preliminar hecha por el equipo del proyecto a la subregión entre el 12 y 15 de agosto de 2024.

La subregión Sur de Córdoba comprende cinco municipios del departamento de Córdoba: Montelíbano, Tierralta, Puerto Libertador, Valencia y San José de Uré.

La subregión Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño comprende 13 municipios, seis pertenecientes a la región de Bajo Cauca (Caucasia, El Bagre, Cáceres, Nechí, Tarazá y Zaragoza), cuatro a la región Nordeste Antioqueño (Remedios, Segovia, Amalfi, Anorí), y tres de la región Norte (Briceño, Ituango y Valdivia).

1. Seguridad Territorial

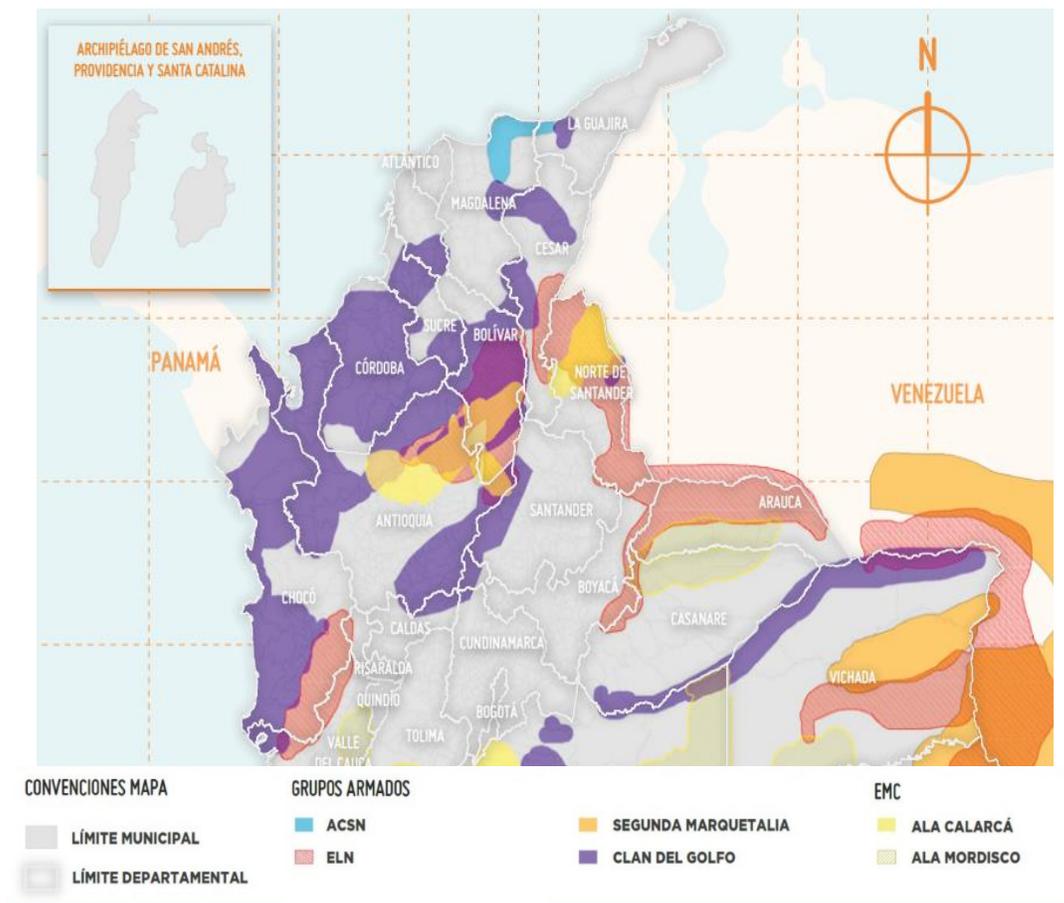
1.1. Sur de Córdoba y Bajo Cauca

El contexto de seguridad y conflicto se puede entender a partir de las dinámicas de los grupos armados que generan zonas de consolidación, disputa o coexistencia. En el caso del Sur de Córdoba y Bajo Cauca Antioqueño el rol del Clan del Golfo permite comprender las realidades del territorio. Para esto, se necesita una lectura más comprensiva (es decir, que supera las subregiones objeto de la visita), pues las lógicas de expansión y consolidación de esta organización explican lo que ocurre en Sur de Córdoba y Bajo Cauca.

En términos generales, el contexto regional se caracteriza por las dinámicas de expansión y consolidación del Clan del Golfo: desde su núcleo de dominio en Urabá, en los últimos años se expandió hacia diferentes partes del departamento de Antioquia —como Bajo Cauca, Norte y Nordeste— hasta sur de Bolívar. El fortalecimiento y expansión del Clan ha generado alianzas entre el EMC y ELN en el Nordeste y Bajo Cauca para poder contener su avance¹, ya que el objetivo del Clan del Golfo es controlar el corredor de movilidad que

¹ Es el caso de la alianza de la Estructura 36 del Bloque Magdalena Medio del EMC y el ELN en el norte, nordeste y Bajo Cauca antioqueño, y Sur de Bolívar. Bloque Roberto Vargas Gutiérrez del Clan del Golfo contra los Frentes 24, 4, 36 y 18 del EMC en alianza con el Frente de Guerra Darío Ramírez Castro del ELN. FIP (2024). Paz total: "Los grupos armados ganan con cara y sello". Obtenido en: <https://ideaspaz.org/publicaciones/investigaciones-analisis/2024-02/paz-total-los-grupos-armados-ganan-con-cara-y-con-sello>

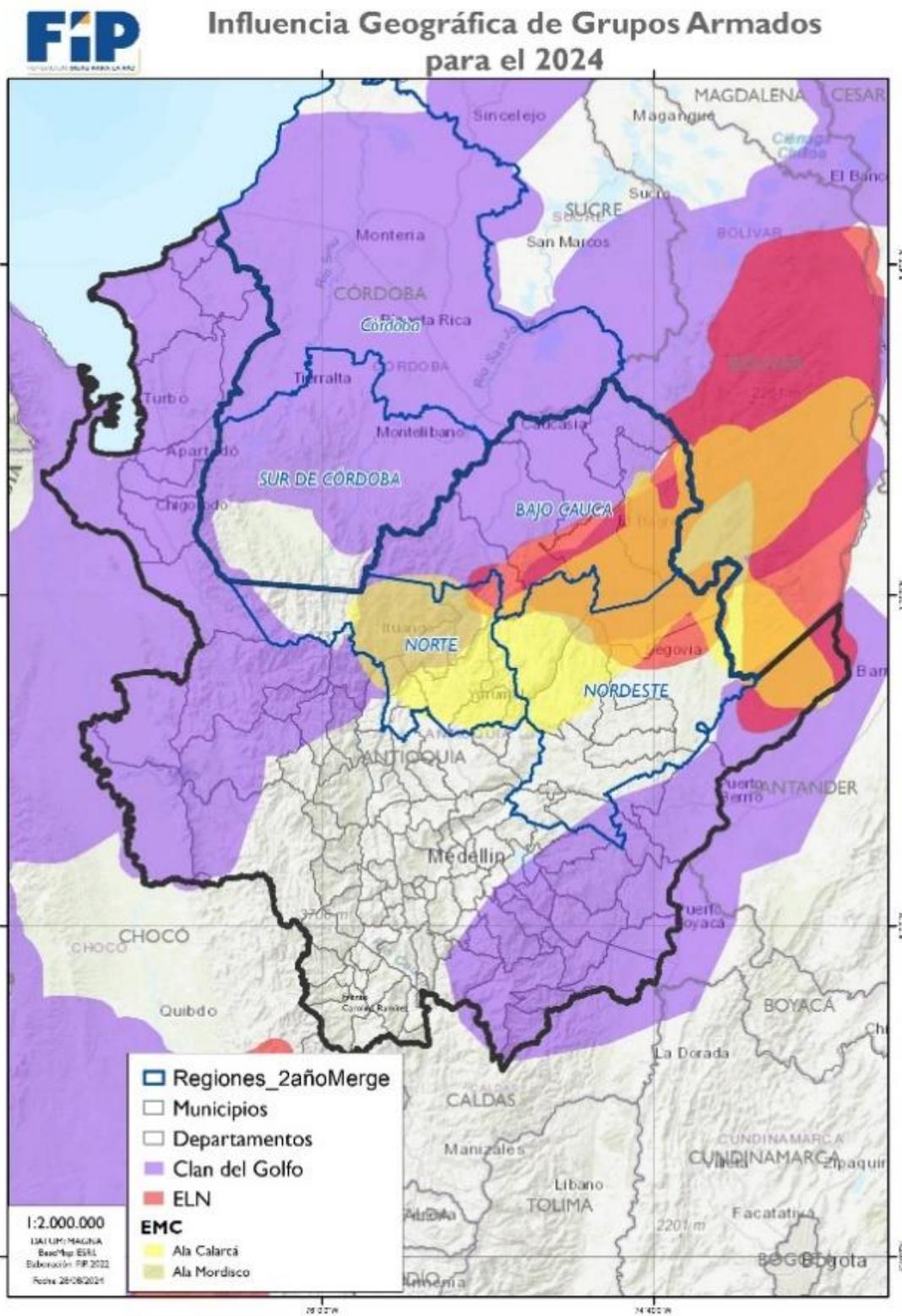
conecta su núcleo en el Urabá con el Catatumbo y la frontera con Venezuela, con la consecuente salida tanto al Atlántico como al Pacífico, además de controlar el narcotráfico y la minería ilegal². Hasta el momento, el Clan ha logrado imponerse como el actor más fuerte.



Fuente: Elaborado por la Fundación Ideas para la Paz con información de campo y seguimiento al conflicto.

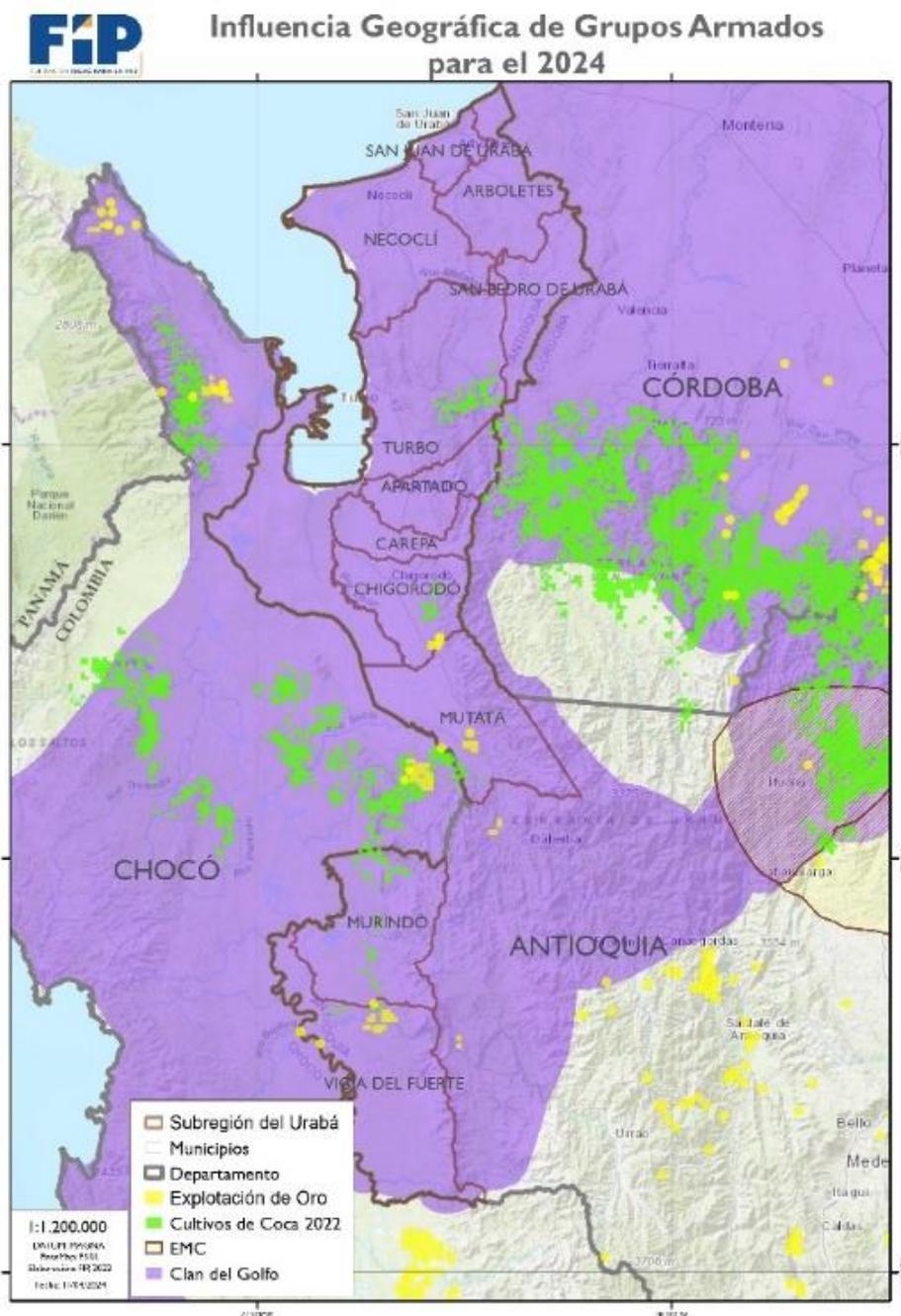
El Urabá y gran parte del caribe colombiano, incluida la mayor parte del departamento de Córdoba, son las principales zonas de dominio del Clan del Golfo a nivel nacional, y desde allí ejercen con facilidad el control sobre diversas economías ilegales que regulan la vida de sus habitantes. Las confrontaciones armadas y los consecuentes impactos humanitarios ocurren en zonas de expansión, siendo los focos más significativos algunas zonas del Bajo Cauca, especialmente las que conectan con el Nordeste y Norte de Antioquia, y el sur de Bolívar.

² Se trata de la región del departamento con la mayor concentración de dos de las más grandes rentas criminales: minería y cultivos ilícitos. Las subregiones de Bajo Cauca, Norte y Nordeste concentran el 98% de las hectáreas de cultivos de uso ilícito en el departamento, y Bajo Cauca y nordeste concentran el 96% de las hectáreas identificadas como ocupadas por minería ilegal según Evidencia de Explotación de Oro de Aluvión (EVOA). Datos disponibles en: <https://www.datos.gov.co/Justicia-y-Derecho/Detecci-n-de-Cultivos-de-Coca-hect-reas-/acs4-3wgp/data>



Fuente: elaboración propia con información de campo y el seguimiento al conflicto FIP.

Las lógicas de expansión del Clan del Golfo se pueden rastrear a partir del establecimiento del corredor que comunica el Golfo de Urabá con el Bajo Cauca y el Nordeste de Antioquia, rodeando el Nudo de Paramillo, lo que explica la importancia estratégica del sur de Córdoba y el norte de Antioquia, y los impactos humanitarios en los territorios donde la expansión demanda confrontación con otros grupos armados.



Fuente: elaboración propia con información de campo y el seguimiento al conflicto FIP

1.2. Urabá (Antioqueño y Chocoano) y Caribe (Córdoba y Montes de María).

El análisis propuesto se abarca una zona de mayor extensión a la que comprende el Sur de Córdoba estrictamente, pues las lógicas de este último se entienden de mejor manera si se abordan las dinámicas de expansión y consolidación del Clan del Golfo en el Caribe a partir de su núcleo más fuerte, en Urabá, y la conexión con Córdoba por el municipio de Valencia y, desde allí, Tierralta y el resto de la subregión.

Aquí se presentan dos escenarios: en el primero, el dominio del Clan está plenamente consolidado desde hace varios años —y Urabá y el sur de Córdoba son los ejemplos más claros— en donde el fortalecimiento del Clan se ha expresado a través de la politización³, mayor control sobre rentas ilícitas y la masificación de reclutamientos.

El segundo escenario son los focos de expansión reciente del Clan a lo largo de Córdoba, Sucre y Bolívar, que indican un interés por conectar sus núcleos de presencia histórica con el Golfo de Morrosquillo. Al igual que en Antioquia, el Clan también ha acumulado logros expansivos relativamente recientes en el Caribe, entre ellos el norte de Córdoba⁴, Montes de María⁵ y la Mojana⁶. Mientras que el Clan ya guardaba cierta influencia sobre estas subregiones, es hasta años muy recientes que cambió su forma de operar y multiplicó sus acciones de gobernanza. Así pasó de una presencia criminal y dispersa a otra más militar, con más capacidades de control social y económico⁷.

Esto se refleja en el comportamiento de los indicadores que, de manera más directa, dan cuenta del despliegue de repertorios de violencia más explícitos. Como se puede ver, en el caso del agregado para todo Córdoba en eventos de impacto humanitario, se encuentra en niveles inferiores a los del 2017, luego de un incremento que desde el 2018 tiene una tendencia decreciente.

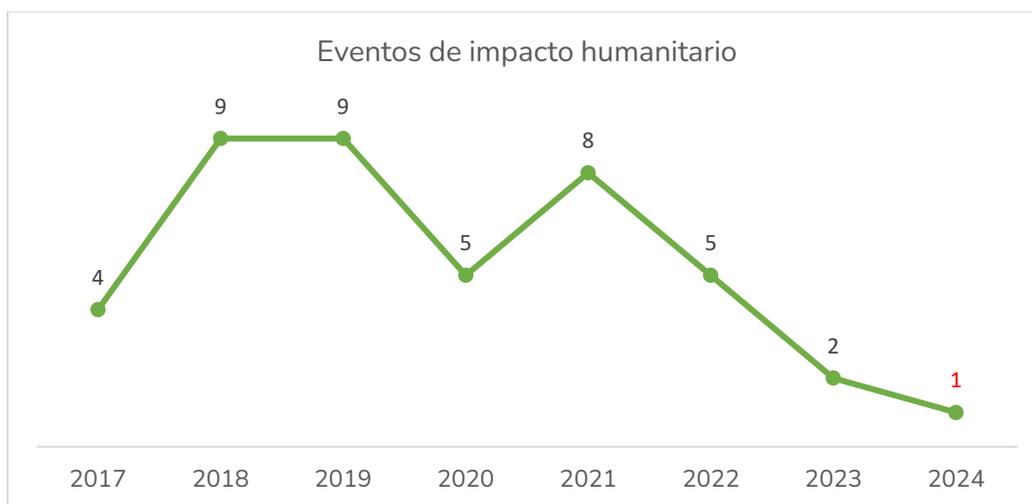
³ Esta politización se expresa en un intento por mejorar la percepción que tienen los habitantes sobre el grupo armado. Un ejemplo reciente de ello es la entrega de un puesto de salud y una ambulancia en zona rural de Tierralta (Córdoba). Ver más en: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/banda-criminal-entrego-un-puesto-de-salud-y-una-ambulancia-fluvial-en-la-zona-rural-de-tierralta-cordoba-3360712>

⁴ Sistema de Alertas Tempranas. (2024). AT 011-24. Defensoría del Pueblo. Disponible en <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/011-24.pdf>

⁵ Sistema de Alertas Tempranas. (2022). AT 033-22. Defensoría del Pueblo. Disponible en <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/033-22.pdf>

⁶ Sistema de Alertas Tempranas. (2024) AT 003-24. Defensoría del Pueblo. Disponible en <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/003-24.pdf>

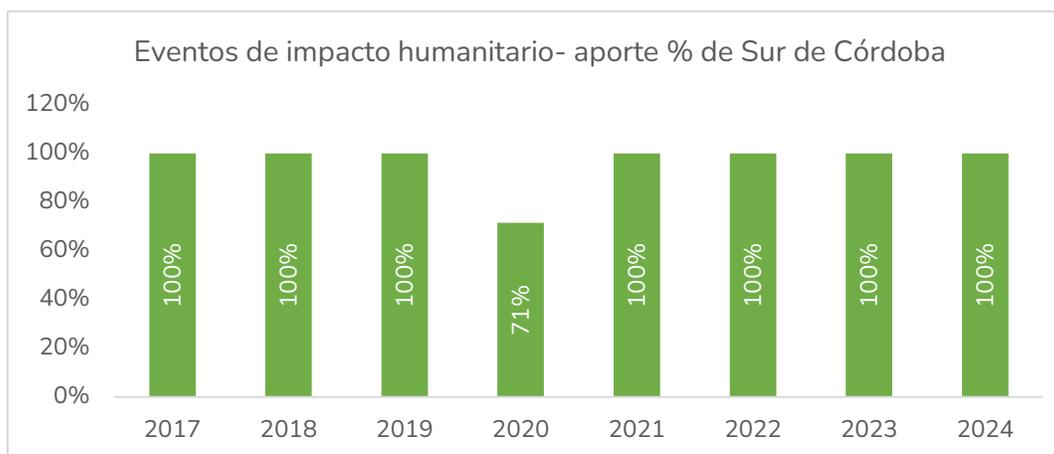
⁷ Sistema de Alertas Tempranas. (2024). AT 011-24. Óp. cit.



| Sur Córdoba | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Confinamiento | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 |
| Reclutamiento, vinculación y uso de menores | 0 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0 | 1 | 1 |
| Ataque a misión médica | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Desplazamiento forzado masivo | 1 | 2 | 7 | 3 | 5 | 5 | 0 | 0 |
| Desplazamiento forzado individual | 3 | 6 | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Eventos de impacto humanitario | 4 | 9 | 9 | 5 | 8 | 5 | 2 | 1 |

Fuente: Desplazamiento forzado (individual y masivo), confinamientos, ataques a misiones médicas y reclutamiento forzado de OCHA; homicidio de líderes del seguimiento a agresiones a líderes de la FIP; homicidio a excombatientes de las FARC-EP de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP y accidentes por MAP y MUSE de Acción contra las Minas.

Los eventos de impacto humanitario se concentran en Valencia, Tierralta, Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré, y representan el total de todos los eventos del departamento, salvo en un caso registrado en 2020.



| Eventos de impacto humanitario | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Córdoba | 4 | 9 | 9 | 7 | 8 | 5 | 2 | 1 |
| Sur de Córdoba | 4 | 9 | 9 | 5 | 8 | 5 | 2 | 1 |
| Aporte porcentual del Sur de Córdoba | 100% | 100% | 100% | 71% | 100% | 100% | 100% | 100% |

Fuente: Desplazamiento forzado (individual y masivo), confinamientos, ataques a misiones médicas y reclutamiento forzado de OCHA; homicidio de líderes del seguimiento a agresiones a líderes de la FIP; homicidio a excombatientes de las FARC-EP de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP y accidentes por MAP y MUSE de Acción contra las Minas.

1.3. La violencia armada en una zona de plena hegemonía

En esta región (Urabá-Córdoba) el Clan del Golfo cuenta con estructuras con fuertes capacidades militares, económicas, políticas y de adaptación a la ofensiva del Estado que ya son conocidas y con las que se han anclado con éxito en el norte del país.

Esta región también ha experimentado algunos cambios recientes asociados a la acelerada politización del grupo y su intención por tener un protagonismo más claro en el tejido social, fortaleciendo el control social sobre la población, intentando cooptar o crear organizaciones de base y masificando las obras a favor de los habitantes. En medio de este desarrollo reciente, existe una presión específica sobre liderazgos sociales⁸ y un miedo profundo a la denuncia.

⁸ Por ejemplo, el Clan ha vetado del territorio a las organizaciones que no se alinean con sus intereses. Ver en: https://x.com/ascsucor_org/status/1804524530376794516

A diferencia de otras regiones con múltiples focos de disputa entre actores armados ilegales o procesos de consolidación, la hegemonía del Clan y su uso de la violencia en el norte del país no se expresa a través de desplazamientos forzados masivos o confinamientos, y esto hace que su importancia se diluya en el panorama nacional. Por ejemplo, según OCHA, en los últimos dos semestres no se han presentado casos de desplazamiento forzado masivo en el Urabá, Montes de María y Córdoba. En cambio, el Clan opta por otro tipo de violencia, más selectiva y menos visible, como el homicidio —principalmente a quienes consideran trasgresores del orden público o quienes incumplen sus normas— y amenazas.

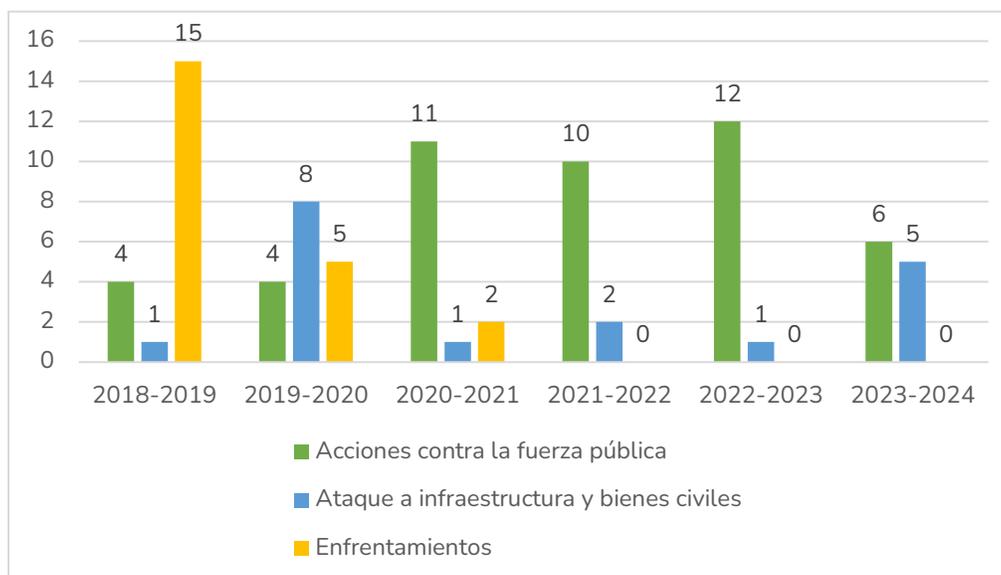
Comportamiento de delitos de alto impacto por año (julio – junio)

| Delito | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 | 2021-2022 | 2022-2023 | 2023-2024 | Primer año Petro | Último año Duque |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------------|------------------|
| Extorsión | 295 | 200 | 139 | 131 | 148 | 187 | 26% | 43% |
| Secuestro | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0% | 100% |
| Amenazas | 4032 | 2392 | 2007 | 2666 | 2022 | 2788 | 38% | 5% |

Fuente: elaboración propia con cifras de extorsión y secuestro del Ministerio de Defensa y amenazas de Policía Nacional

Últimamente, su actividad contra la Fuerza Pública es poco frecuente, una postura quizás influenciada por su intención expresa de demostrar su voluntad de paz.

Acciones de Grupos Armados por año (julio-junio) en la zona norte



Fuente: Base de seguimiento a acciones del conflicto FIP

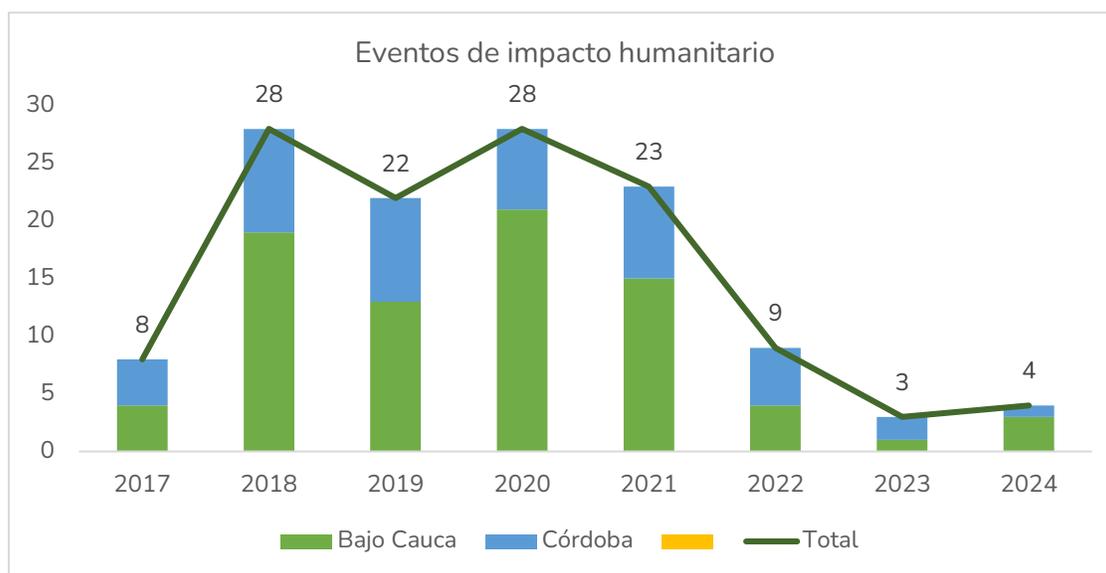
Los repertorios de violencia que usan los actores armados en escenarios de control más o menos hegemónicos —como de la mayor parte de Córdoba y la consolidación del Clan del Golfo hacia el sur— explican los patrones que se evidencian en el Bajo Cauca por su proximidad y continuidad natural.

1.4. Bajo Cauca: expansión hacia el norte y nordeste de Antioquia y sur de Bolívar

Antioquia ha sufrido múltiples cambios en sus situaciones de orden público desde 2023, principalmente por la expansión del Clan del Golfo o el autodenominado Ejército Gaitanista de Colombia (EGC). El avance del Clan ha generado múltiples disputas en diferentes regiones del departamento. La primera en el norte y nordeste antioqueño y el Bajo Cauca, donde se presenta una intensa confrontación entre el EMC aliado con ELN y el Clan del Golfo.

El caso del Bajo Cauca muestra la necesidad de visibilizar las situaciones de las zonas de dominio de los grupos armados que, como se indicó previamente, comprende la mayor parte de Córdoba y su continuidad territorial con el Bajo Cauca.

Si se observan los indicadores, agregando las dos subregiones (Sur de Córdoba y Bajo Cauca), la proporción de hechos victimizantes señala la diferencia, con una mucha mayor participación del Bajo Cauca a partir del 2018, que reduce su peso a la par que consolida su control en esta subregión de Antioquia.



| Eventos de impacto humanitario | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--------------------------------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|----------|----------|
| Bajo Cauca | 4 | 19 | 13 | 21 | 15 | 4 | 1 | 3 |
| Córdoba | 4 | 9 | 9 | 7 | 8 | 5 | 2 | 1 |
| Total | 8 | 28 | 22 | 28 | 23 | 9 | 3 | 4 |

Fuente: Desplazamiento forzado (individual y masivo), confinamientos, ataques a misiones médicas y reclutamiento forzado de OCHA; homicidio de líderes del seguimiento a agresiones a líderes de la FIP; homicidio a excombatientes de las FARC-EP de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP y accidentes por MAP y MUSE de Acción contra las Minas.

El comportamiento del homicidio en Bajo Cauca tiene un comportamiento similar, y lo que evidencia es el proceso de expansión del Clan del Golfo (lo que en su momento lo llevó a las mayores disputas con los Caparros), que consolida su control de manera sostenida a partir del 2018.



| Bajo Cauca | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|------------------------|-------------|--------------|--------------|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Tasa homicidios | 52,6 | 160,6 | 149,0 | 125,0 | 86,0 | 60,6 | 42,8 | 52,3 |

Elaboración propia con datos de GICRI - Policía Nacional. Población: DANE proyección poblacional a 2035.

En esta subregión disminuyeron los indicadores de impacto humanitario después de 2021, que llevaron a una reducción a nivel general en esta región. Sin embargo, esto no quiere decir que haya disminuido la influencia de los grupos armados; por el contrario, muestra la consolidación del Clan del Golfo, que lleva a otros repertorios de violencia más asociados al control territorial y menos visibles, como las restricciones a la movilidad, los homicidios selectivos, las amenazas y la extorsión.

Comportamiento de delitos de alto impacto por año en el Bajo Cauca y el Sur de Córdoba

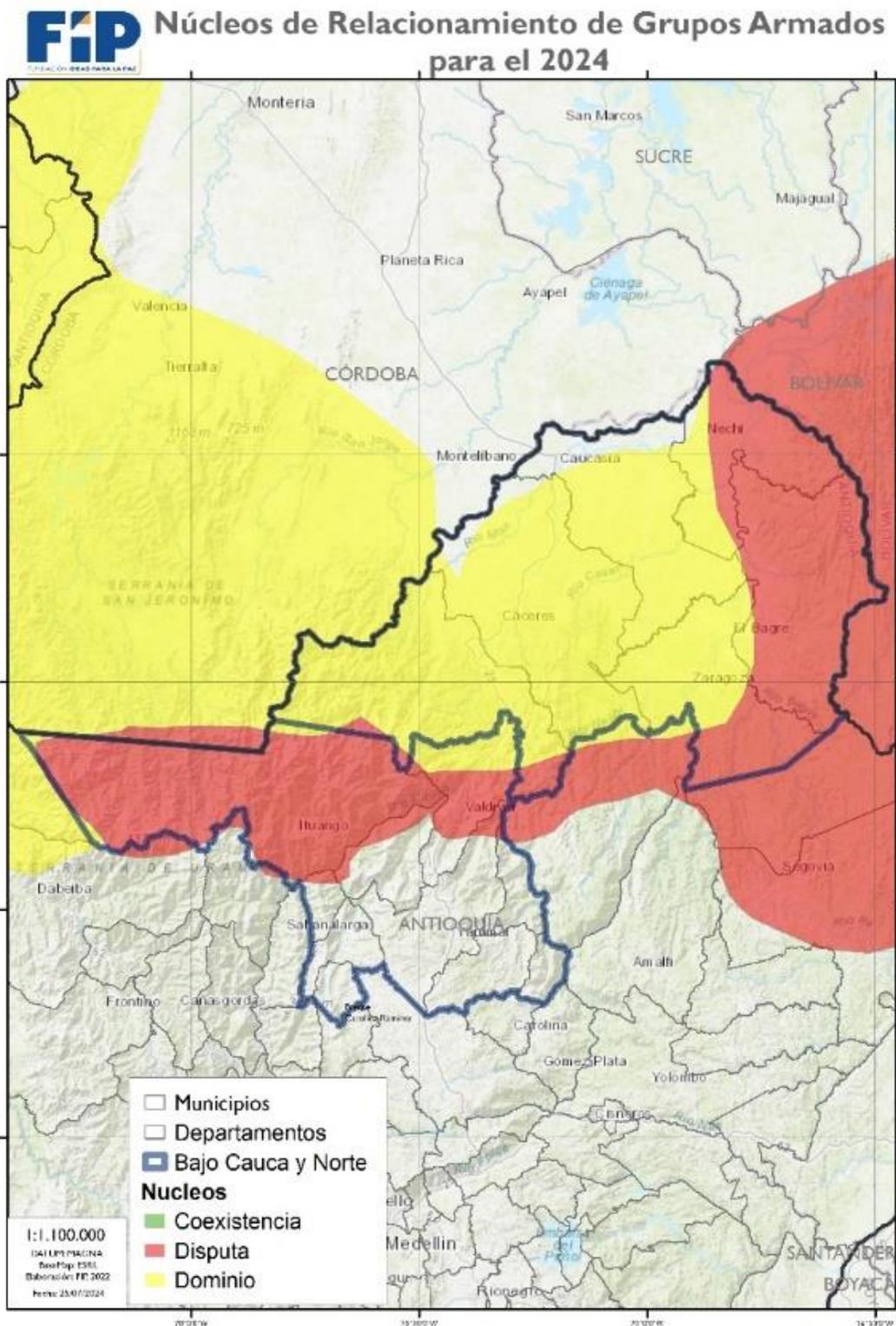
| Delito | Año | | | | | | | |
|-----------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | *2024 |
| Amenaza | 437 | 941 | 424 | 374 | 378 | 405 | 461 | 299 |
| Extorsión | 40 | 77 | 116 | 70 | 57 | 50 | 50 | 20 |
| Secuestro | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 2 | 6 | 4 |

Fuente: elaboración propia con datos de GICRI - Policía Nacional.

Según el seguimiento a acciones del conflicto de la FIP, en los últimos años la confrontación en esta zona está determinada por las disputas territoriales entre estos grupos armados y no contra el Estado. Para el segundo año de Gobierno se duplicaron los enfrentamientos entre grupos armados, mostrando las cifras más altas desde 2018, mientras se mantienen en cifras bajas las acciones contra la Fuerza Pública y los ataques a infraestructura y bienes.

El Bajo Cauca tiene comunicación directa con el Nordeste, y este último resulta estratégico por su conexión además con el Valle de Aburrá, el oriente, el Magdalena Medio antioqueño y el Sur de Bolívar, convirtiéndose en una zona de conexión entre las regiones en las que el Clan hace presencia y en las que busca expandirse. Las disputas frente a una zona tan estratégica como esta se reflejan, entre otras, en que en el 2023 el nordeste fue la subregión de Antioquia con la tasa más alta de homicidios⁹.

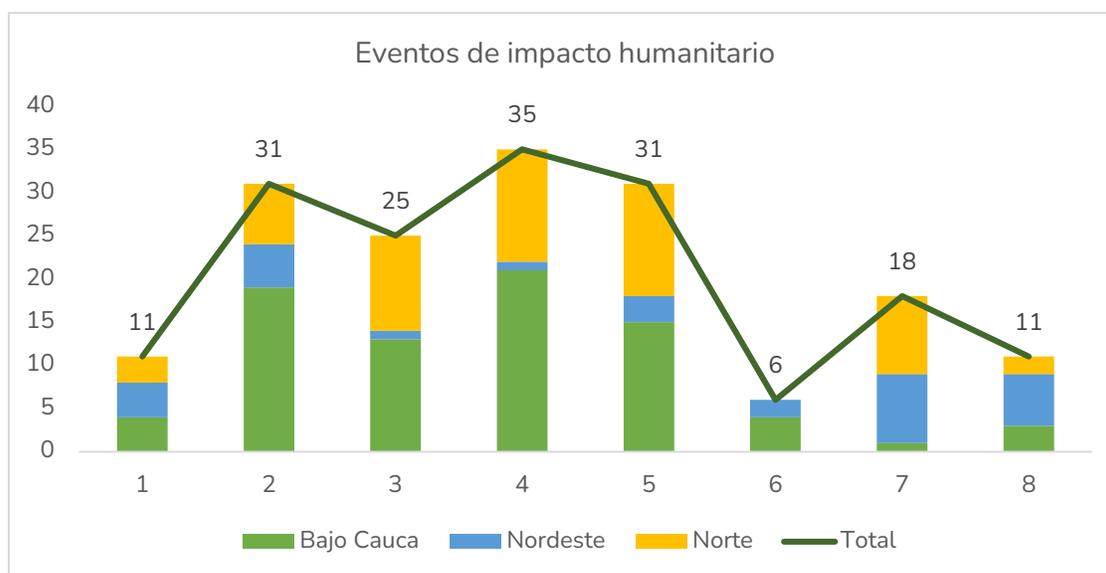
⁹ Análisis de factores de amenaza en Antioquia (Documento interno de trabajo), Centro de Analítica de Seguridad, Convivencia y Derechos Humanos - CASCDH, Gobernación de Antioquia. Elaboración CASCDH, fuentes SIMCI (Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC) y EVOA (Ministerio de Minas y Energía, Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito - UNODC)



Fuente: elaboración propia con información de campo y el seguimiento al conflicto FIP.

Estas dinámicas han generado un aumento del 49% en las cifras de impacto humanitario entre el primer y segundo año de Gobierno. Con respecto al último año del periodo de Iván Duque, el incremento es del 73%. Varios indicadores muestran aumento con respecto del primer año de Gobierno: el desplazamiento masivo aumentó en un 238%, los homicidios de líderes y lideresas en 21% y el confinamiento en un 150%.

Los escenarios de confrontación están teniendo una importante afectación hacia los líderes, lideresas y organizaciones sociales que se traduce en homicidios, amenazas y desplazamientos. Esto se ha profundizado por el interés del Clan del Golfo de fortalecer su imagen política y social, así como por las acciones del EMC y ELN para intentar controlar el avance del Clan.



| Eventos de impacto humanitario | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|
| Bajo Cauca | 4 | 19 | 13 | 21 | 15 | 4 | 1 | 3 |
| Nordeste | 4 | 5 | 1 | 1 | 3 | 2 | 8 | 6 |
| Norte | 3 | 7 | 11 | 13 | 13 | 0 | 9 | 2 |
| Total | 11 | 31 | 25 | 35 | 31 | 6 | 18 | 11 |

Fuente: Fuente: Desplazamiento forzado (individual y masivo), confinamientos, ataques a misiones médicas y reclutamiento forzado de OCHA; homicidio de líderes del seguimiento a agresiones a líderes de la FIP; homicidio a excombatientes de las FARC-EP de la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP y accidentes por MAP y MUSE de Acción contra las Minas.

Otros indicadores muestran reducciones como el desplazamiento individual, los ataques a misiones médicas, los accidentes por MAP y MUSE, y el reclutamiento forzado. Sobre estas dos últimas cifras, las reducciones no concuerdan con los señalamientos de actores locales

que han denunciado el incremento en el uso de minas antipersonal como forma de contener el avance de los grupos armados, y el constante reclutamiento forzado.

Más de un año después del estancamiento del tablero de negociación con el Clan del Golfo, en agosto de 2024 el Gobierno decidió darle un giro a la mesa y ofrecerle un espacio de diálogo sociojurídico al grupo armado. Algunas comunidades de esta región le solicitaron al Gobierno incluir al grupo en la estrategia de paz, como ocurrió en Belén de Bajirá¹⁰. Está por verse cómo las partes tramitarán la gran distancia que hay entre la intención del grupo por ser beneficiado por la justicia transicional y la oferta de sometimiento que el Gobierno puso sobre la mesa.

En su lugar, las autoridades locales han tomado un rol fundamental en visibilizar o atender la situación de seguridad. Cosa que se espera cambie con el anuncio de una mesa de conversación sociojurídica con el Clan del Golfo.

2. Reforma Rural Integral

Acceso a tierras¹¹

La subregión de Sur de Córdoba acumula distintas dinámicas que hacen necesaria una adecuada articulación entre entidades de orden nacional y local para avanzar de manera eficaz en la Reforma Rural Integral. Parte de estas dinámicas radica en el conflicto alrededor del Parque Nacional del Paramillo y el uso y explotación del suelo por parte de campesinos que habitan el territorio, la huella de varios procesos de desmovilización y dejación de armas, el despojo de tierras y la pobreza multidimensional que coexiste con economías ilícitas en expansión.

Según lo mencionado por distintos líderes en el territorio, la declaración del Parque Nacional Natural del Paramillo en 1977 se configura en el primer conflicto sobre la posesión de la tierra en la región y primera ocasión de despojo a campesinos. La conformación del Parque Nacional del Paramillo, que alberga 504 mil hectáreas y se encuentra bajo la jurisdicción de los municipios cordobeses de Tierralta, Puerto Libertador, Montelíbano y San José de Uré, implicó que los campesinos que habitaban dichos territorios tuvieran que cesar las actividades de uso y explotación del suelo que venían desarrollando, principalmente de agricultura.

¹⁰ RCN Radio. (2 de julio de 2024). Más de 60 consejos comunitarios del Chocó y Urabá exigen al Gobierno la 'paz total'. Disponible en: <https://www.rcnradio.com/colombia/pacifico/mas-de-60-consejos-comunitarios-del-choco-y-uraba-exigen-al-gobierno-la-paz-total>

¹¹ El 19 de junio de 2024, se envió derecho de petición a la ANT solicitando información sobre los avances en la adjudicación y formalización de tierras en el marco del cumplimiento del Acuerdo de Paz. A la fecha no se ha recibido respuesta por parte de esta entidad.

La declaratoria de buena parte del territorio como Zona de Reserva Forestal según la ley 2 de 1959 ha dificultado la compra y adjudicación de tierras en esta subregión, y también ha impedido la restitución de tierras a víctimas de desplazamiento forzado en la zona.

En la actualidad, en el Parque Nacional del Paramillo se están firmando acuerdos de conservación con campesinos para que realicen actividades de conservación y recuperación dentro del territorio del Parque y también puedan desarrollar actividades de bajo impacto como la apicultura. Sin embargo, dichos procesos son demorados y no facilitan la financiación de los proyectos. Sumado a esto, la Agencia Nacional de Tierras entregó 113 actos administrativos que regularizan la ocupación de terrenos en zonas de protección ambiental. Cerca de mil hectáreas de terrenos, clasificados como baldíos inadjudicables, que ahora cuentan con contratos y permisos para ser trabajados dentro de la Zona de Reserva Forestal.

Desde el 2012 está en proceso de creación la Zona de Reserva Campesina (ZRC) del Alto Sinú, un área de 80 mil hectáreas que cobijaría a cerca de 3.450 familias del Alto Sinú ubicadas en el municipio de Tierralta. El pasado mes de agosto se realizó la Audiencia Pública de delimitación y constitución de esta ZRC.

Algunos líderes, también han venido denunciando en los últimos meses nuevas dinámicas de acaparamiento de tierras por parte del Clan del Golfo a través de terceros, lo cual hace que la disponibilidad de tierras para avanzar en la Reforma Rural Integral siga disminuyendo.

Igualmente, la centralización de algunas oficinas encargadas de implementar la Reforma Rural Integral en Montería dificulta la celeridad de los procesos y el acceso de la población a la oferta institucional, como lo relatan distintos líderes de los municipios PDET. El acceso y uso de la tierra es uno de los puntos más sensibles en esta subregión dada la trayectoria histórica del despojo, dinámica que atravesó las bonanzas ganaderas y cocaleras y el dominio de las AUC en la zona.

Según datos del Observatorio de Tierras Rurales (OTR), entre 2017 y 2021 se formalizaron y adjudicaron 901 hectáreas en la subregión del Sur de Córdoba. El año con mayor cantidad de tierras formalizadas y adjudicadas fue 2018, con 480 hectáreas, mientras que en 2022 se adjudicaron 107 hectáreas. Además, entre 2018 y 2022, el Ministerio de Agricultura formalizó tres resguardos y/o títulos colectivos en esta subregión¹².

¹² Central PDET. Documento subregional Sur de Córdoba. 5 de septiembre de 2024.
<https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/wp-content/uploads/2021/12/subregiones/20211221-MegaFichaSurdeCordoba.pdf>

Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET

Según datos de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), hasta junio de 2024, la subregión PDET Sur de Córdoba¹³ cuenta con una población total de 282.803 habitantes. De estos, el 49% reside en zonas rurales. En cuanto al desarrollo de los PDET, basados en los pilares que permitieron la formulación de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), sobresale la siguiente información:

- Entre 2018 y 2022, la tasa de delitos ambientales por cada 100.000 habitantes se redujo en 14,25 puntos porcentuales, alcanzando una tasa de 9,75.
- Entre 2019 y 2022, el número de centros poblados rurales con más de 100 habitantes y acceso comunitario a internet aumentó de 7 a 31.
- La cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) disminuyó en 1,3 puntos porcentuales entre 2018 y 2022, ubicando a la subregión como la décima con menor crecimiento en este indicador.
- En 2022, la subregión se posicionó como la segunda con mayor cobertura neta de educación básica secundaria, alcanzando un 77%.
- La cobertura de acueducto en zonas rurales aumentó 13,7 puntos porcentuales entre 2018 y 2022.
- La tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años aumentó de 11,1 en 2020 a 18,3 en 2021, lo que sitúa a la subregión como la sexta con mayor tasa de mortalidad infantil por esta causa¹⁴.

La ART se encuentra en el proceso de actualización de los PATR. Este proceso se inició en marzo del 2023 y actualmente se encuentra en la fase de revisión y actualización¹⁵; en la cual la Agencia, junto a las comunidades, evalúan la implementación de las iniciativas aprobadas y las priorizan de acuerdo a las necesidades específicas de cada subregión.

Al hablar de la socialización de esta actualización con algunos líderes de la zona, se evidencia que, aunque las comunidades valoran el esfuerzo institucional por llevar la socialización a distintos municipios, aclarar problemáticas de aplicación de los proyectos y resolver las dudas sobre el acceso a los mismos; igual lamentan la falta de un acompañamiento continuo que permita resolver dudas, asesorar y apoyar técnicamente de manera rápida y eficaz.

¹³ Abarca los municipios de San José de Uré, Tierralta, Montelíbano, Puerto Libertador y Valencia

¹⁴ Central PDET. Mega Ficha Sur de Córdoba. 5 de septiembre de 2024.

<https://centralpdet.renovacionterritoio.gov.co/wp-content/uploads/2021/12/subregiones/20211221-MegaFichaSurdeCordoba.pdf>

¹⁵ ART. Derecho de petición con radicado 20241200091351. 04 de julio de 2024

En temas de financiación, según la ART, hasta junio de 2024 se han invertido en distintos proyectos un monto aproximado de \$843 mil millones, a través de diversas fuentes movilizadoras como lo son: OCAD Paz, ART-Fondo Colombia en Paz, Trazador Paz-PGN, Obras por Impuestos, PGN-Obras PDET y Sistema General de Regalías; en los siguientes sectores:

- Transporte: 38% (\$320 mil millones).
- Agricultura y Desarrollo Rural: 18% (\$152 mil millones).
- Educación: 13% (\$107 mil millones)¹⁶.

Las inversiones, proyectos e iniciativas desagregadas por los municipios que componen la subregión pueden verse en la siguiente tabla:

| Inversiones, proyectos e iniciativas por municipios en el Sur de Córdoba | | | |
|--|-------------|-----------|--|
| Municipio | Iniciativas | Proyectos | Inversión en millones de pesos ¹⁷ |
| Tierralta | 298 | 153 | \$367.644,57 |
| Montelíbano | 251 | 102 | \$301.167,11 |
| Valencia | 192 | 107 | \$293.461,68 |
| Puerto Libertador | 234 | 94 | \$213.527,53 |
| San José de Uré | 170 | 85 | \$213.010,43 |

Fuente: Elaboración propia. Página Central PDET, subregión Sur de Córdoba.

De los 334 proyectos aprobados en el PATR y financiados, el 64% están finalizados, el 29% en ejecución y el 7% en fase de estructuración¹⁸. Los tres municipios con mayor incidencia de las fuentes movilizadoras de recursos en la subregión son:

- San José de Uré, que recibió \$8,12 de fuentes movilizadoras por cada peso de recursos propios.
- Valencia, que recibió \$6,14 de fuentes movilizadoras por cada peso de recursos propios.

¹⁶ Central PDET. Mega Ficha Sur de Córdoba. 5 de septiembre de 2024.

<https://centralpdet.renovacionterritoio.gov.co/wp-content/uploads/2021/12/subregiones/20211221-MegaFichaSurdeCordoba.pdf>

¹⁷ La inversión en los municipios PDET no está totalmente regionalizada por lo que la suma de la inversión de cada uno de los municipios no corresponde al valor total de la inversión PDET

¹⁸ Central PDET. Mega Ficha Sur de Córdoba. 5 de septiembre de 2024.

<https://centralpdet.renovacionterritoio.gov.co/wp-content/uploads/2021/12/subregiones/20211221-MegaFichaSurdeCordoba.pdf>

- Tierralta, que recibió \$2,68 de fuentes movilizadoras por cada peso de recursos propios¹⁹.

Sin embargo, al contrastar esta información con las experiencias recopiladas de las comunidades durante visitas previas, se evidencian discrepancias. Aunque se reconoce una disposición inicial para apoyar los proyectos e invertir en la región, estos esfuerzos a menudo se ven frustrados. Por un lado, muchas comunidades enfrentan dificultades para cumplir con los requisitos básicos, como la documentación necesaria para acceder a los proyectos. Por otro lado, las instituciones suelen demorar en regresar a las zonas para verificar el avance o estado de las obras y proyectos en los que se ha invertido, dejando en las comunidades una sensación de abandono.

3. Reincorporación

Caracterización de la población en proceso de reincorporación

La subregión Sur de Córdoba cuenta con 61 personas en proceso de reincorporación al 31 de mayo de 2024²⁰. Esta cifra representa el 0,5% del total de personas que actualmente adelantan su proceso de reincorporación (12.081). A continuación, se presenta la información desagregada:

| Género | Total |
|--------------|-----------|
| Mujer | 13 |
| Hombre | 48 |
| Total | 61 |

Fuente: elaboración propia con datos de la ARN (2024)

Del total de personas en proceso de reincorporación en el Sur de Córdoba, únicamente seis (9,8%) tienen pertenencia étnica. Todos, indígenas. Igualmente, seis personas del total manifiestan tener alguna discapacidad.

El 57,4% de las personas en proceso de reincorporación tienen entre 29 y 44 años.

| Rango de edad | Total |
|---------------|-------|
| 18-28 | 11 |
| 29-44 | 35 |
| 45-59 | 12 |

¹⁹ Central PDET. Mega Ficha Sur de Córdoba. 5 de septiembre de 2024.

<https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/wp-content/uploads/2021/12/subregiones/20211221-MegaFichaSurdeCordoba.pdf>

²⁰ ARN. (2024). Respuesta a derecho de petición radicado EXT24-010688.

| | |
|--------------|-----------|
| +60 | 3 |
| Total | 61 |

Fuente: elaboración propia con datos de la ARN (2024)

De las personas en proceso de reincorporación en esta subregión, 52 (85,2%) están en el municipio de Tierralta, epicentro del proceso en la subregión y en el departamento. Por esta razón, Tierralta cuenta con la única Mesa Técnica Municipal de Reincorporación en el caribe colombiano²¹. En Puerto Libertador se ubican seis personas y en Montelíbano tres.

Actualmente, no existe ningún Espacio Territorial de Reincorporación Colectivo (ETCR) en la subregión. Entre 2016 y junio de 2018 existió el ETCR El Gallo en Tierralta, en donde se ubicaron excombatientes de los frentes 5 y 58 de las antiguas FARC-EP. Sin embargo, este ETCR fue suprimido mediante el decreto 982 de junio de 2018 después de que gran parte de las personas que allí habitaban se trasladaran a Mutatá, por la expansión del Clan del Golfo y las amenazas proferidas por este grupo contra varios de los firmantes²².

Reincorporación económica

El proceso de reincorporación en esta subregión y en el departamento de Córdoba se ha caracterizado por su enfoque individual. Según las entrevistas realizadas, esto ha tenido que ver con al menos tres asuntos: en primer lugar, el cierre temprano del ETCR el Gallo que condujo a la dispersión de los firmantes; en segundo lugar, al enfoque individual que le dio el pasado Gobierno a la reincorporación; en tercer lugar, las condiciones de seguridad de la subregión, que hace más seguro para las personas en proceso de reincorporación, realizar su proceso de forma poco visible²³.

En la subregión, se han desembolsado 55 proyectos productivos que benefician a 67 personas por un valor de \$562.000.000. De estos, 54 son individuales. El único proyecto colectivo que se registra beneficia a cuatro personas. Las líneas productivas de los proyectos se señalan a continuación:

| Línea productiva | Total |
|------------------|-----------|
| Pecuario | 29 |
| Comercio | 18 |
| Servicio | 6 |
| Industrial | 2 |
| Total | 55 |

Fuente: elaboración propia con datos de la ARN (2024)

²¹ Entrevista semiestructurada al Grupo Territorial Sucre-Bolívar-Córdoba de la ARN. 12 de agosto de 2024.

²² Verdad Abierta. (2018). Gobierno suprime los primeros espacios para la reincorporación de las FARC.

²³ Entrevistas semiestructuradas a personas en proceso de reincorporación en Sur de Córdoba. 27 de agosto de 2024.

Del total de proyectos productivos, 40 (72,7%) cuentan con asistencia técnica, ocho están priorizados (14,5%) y siete (12,7%) no cuentan con este acompañamiento²⁴.

Las personas en proceso de reincorporación entrevistadas aseguran que es necesario hacer seguimiento a estos proyectos colectivos, porque el acompañamiento técnico ha sido poco y por teléfono, en especial cuando empezó la pandemia por el COVID-19 y porque muchos de esos proyectos ya no existen. Aseguran que hubo una falencia por parte de la ARN de asignar estos proyectos sin capacitar a las personas para su administración²⁵.

Al 31 de mayo, todas las personas en proceso de reincorporación han recibido su Asignación Única de Normalización, todos se han beneficiado con la Renta Básica y 60 personas han recibido su asignación mensual.

Otra de las dificultades de la reincorporación económica en la subregión es que solo diez (16,4%) personas están vinculadas al régimen contributivo como cotizantes y dos (3,3%) en ruta de inclusión laboral. Que esta cifra se encuentre tan baja se debe principalmente a la poca oferta laboral en la región y a la vocación agrícola de la mayoría de las personas.

Reincorporación social

Frente a la formación educativa de las personas en proceso de reincorporación en el Sur de Córdoba, la ARN registra que 25 de ellas (el 41%) son bachilleres. Además, registra que 59 personas tienen algún nivel educativo: una en básica primaria, 25 en básica secundaria, 33 en media vocacional y 0 en educación superior. En el 2024, 13 personas han accedido a educación básica primaria, secundaria, media y superior²⁶.

En cuanto al acceso a la salud, la totalidad de personas en proceso de reincorporación están afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud y todas están afiliadas al sistema de protección a la vejez y BEPS. Además, 60 personas registran acompañamiento psicosocial en mayo de 2024²⁷.

Finalmente, en lo que tiene que ver con el acceso a vivienda, la ARN reporta que seis personas (apenas el 9,8%) se han vinculado a rutas o programas habitacionales entre 2021 y 2024²⁸. Al respecto, algunas de las personas en proceso de reincorporación aseguran que este es uno de los asuntos más rezagados, pues la mayoría de la población en reincorporación es rural, por lo que, para beneficiarse de programas de acceso a la vivienda,

²⁴ ARN. (2024). Respuesta a derecho de petición radicado EXT24-010688.

²⁵ Ibid.

²⁶ Ibid.

²⁷ Ibid.

²⁸ Ibid.

necesitan que, el Gobierno llegue con proyectos que beneficien a toda la comunidad en donde habita el firmante y no solo a un hogar²⁹.

Reincorporación comunitaria

En el marco de la sesión del 12 de agosto de la Mesa Técnica de Reincorporación, la ARN expuso una de sus estrategias para avanzar en la reincorporación comunitaria. En la vereda La Chica, del municipio de Tierralta se está desarrollando una agenda territorial comunitaria de reincorporación³⁰. Esta tiene cinco fases: (i) despliegue territorial; (ii) diálogos; (iii) construcción de la agenda; (iv) implementación de la agenda; y (v) cierre. Como parte de las acciones restaurativas contempladas en la agenda se encuentran: un proyecto de pollos triple c, un proyecto de abejas triple c, el fortalecimiento de la Junta de Acción Comunal (JAC), un festival del retorno, educación financiera y proyectos productivos y pedagogía para la paz. Al respecto, las personas en proceso de reincorporación señalaron que, a pesar de que esta agenda se está haciendo con las personas que viven en la vereda, no existen las condiciones de seguridad para que otros firmantes participen³¹.

Seguridad de las personas en proceso de reincorporación

Según información de la ARN, a mayo de 2024, cinco personas que continúan en proceso de reincorporación han presentado seis casos de riesgo. Los pocos casos de riesgo que registra la ARN se deben a que los procesos que llevan las personas en proceso de reincorporación se hacen sin mucha visibilidad y a que estos no están de ninguna forma organizados. Los mismos firmantes aseguran que la situación de control territorial que hay en la subregión ha hecho que su participación en distintos espacios de toma de decisión sea muy baja y que los liderazgos sean pocos³².

Con corte a abril de 2024, la Fiscalía General de la Nación reporta una persona en proceso de reincorporación asesinada en la subregión y registra un caso de amenaza. Ambos, en Tierralta.

²⁹ Entrevistas semiestructuradas a personas en proceso de reincorporación en Sur de Córdoba. 27 de agosto de 2024.

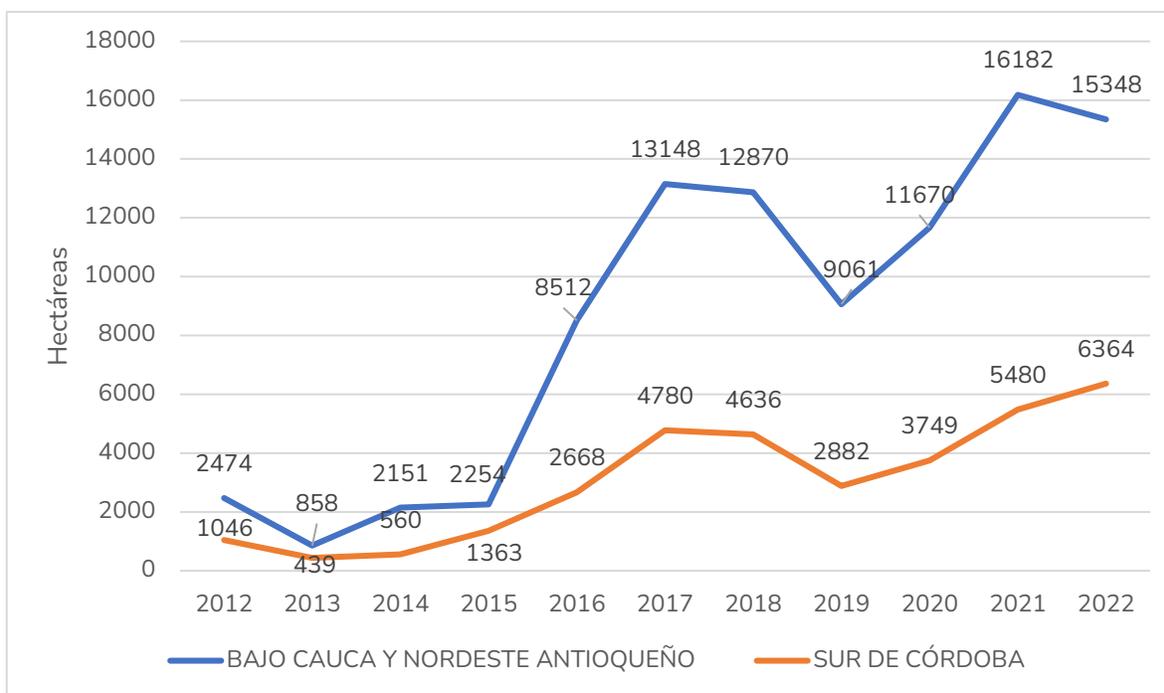
³⁰ Una estrategia con enfoque restaurativo que facilita el diálogo y la construcción de acciones colectivas entre comunidades y personas en proceso de reincorporación con el fin de mejorar su convivencia y contribuir a la reconciliación.

³¹ Sesión de la Mesa Técnica de Reincorporación de Tierralta del 12 de agosto de 2024

³² Entrevistas semiestructuradas a personas en proceso de reincorporación en Sur de Córdoba. 27 de agosto de 2024.

4. Solución al problema de las drogas ilícitas

Las subregiones de Sur de Córdoba y Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño tienen una tendencia al alza en los cultivos de coca desde 2019; la primera está en su punto más alto en la última década y la segunda, si bien tuvo una reducción de 2021 a 2022, se mantiene muy cerca del punto más alto de la serie.



Fuente: Observatorio de Drogas de Colombia.

- En Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño, se vincularon al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) 11.556 familias bajo acuerdos individuales de sustitución en los municipios de Anorí, Briceño, Cáceres, Ituango y Tarazá. De estas, 7.858 son cultivadoras; 1.682 no cultivadoras y 2.016 recolectoras. Del total, 9.611 (83,1%) se mantienen activas.

Del PAI Familiar que reciben las familias cultivadoras y no cultivadoras, 8.627 (90,4%) han recibido la totalidad de los pagos de asistencia alimentaria; 9.013 (94,4%) han recibido alguna visita de Asistencia Técnica Integral; 7.893 (82,7%) han recibido alguna entrega de proyectos de seguridad alimentaria, 7.726 (80,9%) tienen más del 90% de recursos comprometidos para proyectos productivos de

ciclo corto y 326 (3,4%) tienen más del 90% de recursos comprometidos para proyectos de ciclo largo ciclo largo³³.

- En Sur de Córdoba, se vincularon al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) 6.396 familias bajo acuerdos individuales de sustitución en los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré y Tierralta. De estas, 5.278 son cultivadoras; 660 no cultivadoras y 458 recolectoras. Del total, 6.075 (94,9%) se mantienen activas.

Del PAI Familiar que reciben las familias cultivadoras y no cultivadoras, 5.728 (96,4%) han recibido la totalidad de los pagos de asistencia alimentaria; 5.824 (98%) han recibido alguna visita de Asistencia Técnica Integral; 5.622 (94,6%) han recibido alguna entrega de proyectos de seguridad alimentaria, 5.138 (86,5%) tienen más del 90% de recursos comprometidos para proyectos productivos de ciclo corto y 250 (4,2%) tienen más del 90% de recursos comprometidos para proyectos de ciclo largo ciclo largo³⁴.

En los últimos meses las cifras de avance en proyecto productivo de ciclo corto y ciclo largo se han podido transformar dado que:

1. La Dirección de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito (DSCI) ha decidido no prorrogar contratos y convenios celebrados para la ejecución del PAI ya que se han presentado retrasos y dificultades para su cumplimiento, lo cual implica que se tendrán que validar las entregas efectivamente realizadas por los operadores y recuperar los recursos no ejecutados.
2. En virtud del artículo 10 de la Ley 2294 de 2023 del PND 2022-2024, la DSCI está adelantando la renegociación de los compromisos pendientes del PNIS. En la práctica, se están reformulando los planes de inversión y realizando pagos directos a los cultivadores por \$3 millones para alistamiento del proyecto productivo.

Dados los retrasos e incumplimientos del PNIS, la DSCI se ha propuesto cumplir el PAI Familiar antes de terminar el Gobierno, ejecutando la mayoría de los compromisos pendientes por medio de entregas realizadas por proveedores locales. Sin embargo, sigue preocupando la escasa articulación entre el PNIS y la Reforma Rural Integral y la falta de compromiso de los gobiernos locales con la implementación de las iniciativas PISDA en el marco de los PATR.

Bajo este panorama, el Gobierno Nacional ha propuesto también el desarrollo de un nuevo Programa de Sustitución de Economías Ilegalizadas en articulación con la nueva Política

³³ DSCI (26 de julio de 2024). Respuesta a derecho de petición con radicado número 20246000088941.

³⁴ Ibid.

Nacional de Drogas. Sin embargo, tras más de un año de anuncios, no se conoce mucho sobre mecanismos de financiación, los calendarios de implementación y los beneficios concretos para los cultivadores.

5. Reparación a las víctimas del conflicto

Reparación

Según información de la UARIV, con corte al 30 de julio de 2024, había 141.248 víctimas (el 49,5% del total de la población de los cinco municipios). De estas, 120.540 son sujetos de atención³⁵.

La UARIV informa que en total se han hecho 21.273 giros para indemnizar a 19.617 personas. Las personas indemnizadas representan el 16,3% del total de víctimas sujetos de atención en la subregión (120.540). El año 2023 fue el año en que más personas indemnizadas se registraron con 3.426 (el 17,5% del total). En lo corrido de 2024 se han indemnizado 1.426 personas.

Frente a los procesos de retorno al lugar de origen o reubicación en otras zonas del territorio nacional, la UARIV registra que al 31 de julio de 2024, hay dos planes en formulación y cinco aprobados.

En cuanto a la reparación colectiva, la subregión cuenta con diez sujetos de reparación colectiva. De estos, nueve son étnicos. El estado de avance en los planes de reparación colectiva (PIRC) se presenta a continuación:

| Fase implementación PIRC | Total |
|--------------------------|-----------|
| Identificación | 6 |
| Diseño y formulación | 1 |
| Implementación | 3 |
| Total | 10 |

Fuente: elaboración propia con datos de la UARIV (2024)

Restitución de tierras

En los cinco municipios que componen esta subregión, se han recibido un total de 3.462 solicitudes de restitución de tierras, desagregado así:

³⁵ UARIV. (2024). Boletín fichas estadísticas Sur de Córdoba. Corte 31 de julio de 2024.

| Solicitudes de Inscripción recibidas | | | |
|--------------------------------------|---|--|--------------|
| Municipio | Solicitudes recibidas en zonas microfocalizadas | Solicitudes recibidas en zonas no microfocalizadas | TOTAL |
| Montelíbano | 84 | 261 | 345 |
| Puerto Libertador | 69 | 180 | 249 |
| Tierralta | 764 | 534 | 1.298 |
| Ure | 294 | 133 | 427 |
| Valencia | 1.126 | 17 | 1.143 |
| TOTAL | 2.337 | 1.125 | 3.462 |

Fuente: elaboración propia con datos de la URT (2024)³⁶.

Del total de solicitudes recibidas, 2.081 (el 60,1%) tienen decisión por parte de la URT. 1.040 (el 50%) de las solicitudes no quedaron inscritas. La información se desglosa así:

| Solicitudes con decisión por parte de la URT | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Municipio | No Inscritas | Inscritas | Total |
| Montelíbano | 124 | 8 | 132 |
| Puerto Libertador | 50 | - | 50 |
| Tierralta | 489 | 313 | 802 |
| Ure | 67 | 103 | 170 |
| Valencia | 310 | 617 | 927 |
| TOTAL | 1.040 | 1.041 | 2.081 |

Fuente: elaboración propia con datos de la URT (2024)³⁷.

De las solicitudes recibidas y con decisión de inscripción, un total de 1.016 (97,6%) se han presentado a jueces de restitución:

| Solicitudes presentadas ante jueces de restitución | |
|--|--------------|
| Municipio | Total |
| Montelíbano | 8 |
| Puerto Libertador | - |
| Tierralta | 309 |
| Ure | 84 |
| Valencia | 615 |
| Total | 1.016 |

³⁶ Respuesta a derecho de petición con radicado de entrada 202430050609682 22 de agosto de 2024.

³⁷ Ibid.

Fuente: elaboración propia con datos de la URT (2024)³⁸

De los cinco municipios que componen la subregión, tres cuentan con sentencias de restitución: Tierralta, Montelíbano y Valencia. En total, se han dado 206 sentencias que resuelven 655 solicitudes (64,4% de las solicitudes presentadas ante jueces de restitución). En estas sentencias, hay 640 predios con orden de restitución o compensación identificados. Del total de solicitudes resueltas, 72 (11%) corresponden a compensación, 576 (88%) a restitución y 7 (1%) no restituye. La información por municipio se presenta a continuación.

| Solicitudes incluidas en Sentencias de Restitución | | | | | | |
|--|------------|------------------------------------|--|--|------------|--------------|
| Municipio de ubicación del predio | Sentencias | Solicitudes resueltas en sentencia | Predios con orden de restitución o compensación identificados en sentencia | Discriminación de solicitudes resueltas en sentencia por sentido de decisión | | |
| | | | | Compensa | Restituye | No Restituye |
| Montelíbano | 2 | 2 | 2 | 2 | 0 | 0 |
| Tierralta | 50 | 118 | 117 | 17 | 101 | 0 |
| Valencia | 154 | 534 | 521 | 53 | 475 | 7 |
| Total | 206 | 654 | 640 | 72 | 576 | 7 |

Fuente: elaboración propia con datos de la URT (2024)³⁹

De acuerdo con información recogida en la visita preliminar, la restitución en esta subregión ha sido difícil. Muchas personas que salieron en el conflicto armado no volvieron y no quieren volver. En Tierralta y Valencia hay mayor voluntad de volver mientras que en municipios como Montelíbano hay mayor proporción de casos de compensación. A esto se suma que en muchos casos no existen garantías de seguridad para que la gente regrese⁴⁰. De hecho, un total de 45 solicitudes (30 en Tierralta y 15 en Valencia) han tenido que ser suspendidas por cuestiones de seguridad⁴¹.

Adicionalmente, un reto para que la restitución sea exitosa y que no es exclusivo de esta subregión, es que, aunque se dé la restitución del predio, las Sentencias incluyen órdenes complementarias relacionadas con acceso a servicios, acceso a vías y en muchos casos las

³⁸ Ibid.

³⁹ Ibid.

⁴⁰ Entrevista semiestructurada a la dirección de la URT de Córdoba y Bajo Cauca y Valdivia 15 de agosto de 2024.

⁴¹ Respuesta a derecho de petición con radicado de entrada 202430050609682 22 de agosto de 2024.

gubernaciones y alcaldías no tienen la capacidad de cumplirlo. Esto ha hecho que personas prefieran vender sus predios.

Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR)

Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD)

La oficina de Córdoba de la UBPD no ha hecho una focalización municipal, sino que abarca los 30 municipios que componen el departamento. Actualmente, cuentan con cuatro Planes Regionales de Búsqueda:

| Plan Regional de Búsqueda | Estado | Prioridad |
|----------------------------|-------------------|-----------|
| San Jorge Cordobés | En implementación | Alta |
| Alto Sinú y Montería | Formulado | Alta |
| Costanera y Loricá | Formulado | Baja |
| Medio, Bajo Sinú y Sabanas | Formulado | Baja |

Fuente: elaboración propia con información de la UBPD Montería⁴².

Aunque no hay un Plan que abarque la subregión Sur de Córdoba, los cinco municipios que la componen hacen parte del primer y segundo Plan Regional de Búsqueda.

| Plan Regional | Municipios | Personas dadas por desaparecidas |
|----------------------|------------|----------------------------------|
| San Jorge Cordobés | 3 | 2.103 |
| Alto Sinú y Montería | 8 | 761 |

Fuente: Elaboración propia con datos de la UBPD (2024)⁴³

Tres de los municipios de Sur de Córdoba hacen parte del Plan Regional de Búsqueda San Jorge Cordobés y dos del Plan Alto Sinú y Montería,

| Plan Regional de Búsqueda | Municipio | Personas dadas por desaparecidas |
|---------------------------|-------------------|----------------------------------|
| Alto Sinú y Montería | Tierralta | 974 |
| | Valencia | 363 |
| San Jorge Cordobés | Montelíbano | 238 |
| | Puerto Libertador | 189 |
| | San José de Uré | 17 |

Fuente: Elaboración propia con datos de la UBPD (2024)⁴⁴

⁴² Entrevista semiestructurada a la oficina de Montería de la UBPD. 12 de agosto de 2024.

⁴³ UBPD (2024). Planes Regionales de Búsqueda. <https://unidadbusqueda.gov.co/sobre-busqueda/planes-regionales/>

⁴⁴ Ibid

En el departamento, se han hecho seis prospecciones recuperadas, cuatro exitosas: en 2022 en Montelíbano y en 2024 en Buenavista, Montería y dos en Tierralta. En total, se han recuperado nueve cuerpos y todos se han entregado. En este momento están en medicina legal en identificación⁴⁵.

Para cumplir con su trabajo, la UBPD Córdoba se ha enfrentado a múltiples desafíos⁴⁶:

- La generación de confianza. El conflicto armado en la región afectó la organización social por lo que ha sido prioritario para la Unidad generar confianza de forma directa con las personas.
- En Córdoba, no se hablaba de desaparición por lo que la Unidad tuvo que hacer pedagogía sobre su misionalidad. Además, no había ninguna organización que se dedicara a la búsqueda en este departamento, por lo que había poca información que le sirviera a la Unidad. En 2023 se creó la única asociación dedicada a la búsqueda de personas dadas por desaparecidas en Valencia.
- Ha sido muy complejo para la Unidad acceder a información confiable por parte de los perpetradores. Quienes conocen los detalles sobre la desaparición de personas no son los que están en la JEP. Además, Córdoba no ha sido priorizado por la JEP en ningún caso. Aunque la Unidad tiene articulación con la ARN esto no ha significado acceso a información sobre casos de civiles dados por desaparecidos, por parte de las personas en proceso de reincorporación.
- Frente al aspecto de seguridad, si bien la oficina de Córdoba asegura que no ha sido el principal reto, si hay casos de restricción de acceso a algunas zonas, por ejemplo, zona rural de Montería, Tierralta y Valencia.
- Hay varios desafíos relacionados con la articulación con las autoridades locales que no son exclusivos de esta subregión.
 - Primero, el Kit Territorial del DNP con el que las autoridades formularon sus planes de desarrollo no tenían indicadores relacionados con la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, por lo que no es un tema incluido en este instrumento de planeación.
 - Las alcaldías no tienen como prioridad la asignación de osarios o bóvedas para inhumaciones en casos en que las familias no cuentan con un lugar propio. No hay norma que obligue a asignar una bóveda a perpetuidad, por lo que se le está imponiendo una carga la víctima de custodiar un cuerpo.
 - Varios de los cuerpos que recupera la UBPD son de excombatientes, por lo que no cuentan con los beneficios de la Ley 1448 de 2011, como la asistencia funeraria.
- Otro reto que tiene que ver con la articulación institucional es que muchas de las personas que atiende la Unidad no están inscritas en el RUV. En muchos casos los

⁴⁵ Entrevista semiestructurada a la oficina de Montería de la UBPD. 12 de agosto de 2024.

⁴⁶ Ibid.

civiles no pueden demostrar el hecho victimizante. Esto implica que muchas de las víctimas que sí atiende la Unidad, se quedan sin la asistencia que les puede brindar la Ley 1448.

- Finalmente, el presupuesto y las capacidades operativas con las que cuenta la Unidad son un reto. Por ejemplo, solo hasta el 2024 a la oficina de Córdoba se le asignó un equipo forense.



Del Capitolio al Territorio es un proyecto que hace seguimiento, junto a la Comisión de Paz del Congreso de la República, a la implementación del Acuerdo de Paz en los territorios más afectados por el conflicto y la pobreza. Esta iniciativa cuenta con el apoyo financiero de la Embajada del Reino Unido en Colombia y la secretaría técnica de la Fundación Ideas para la Paz.

Más información en:
www.delcapitolioalterritorio.com

**Este documento no refleja las opiniones, posiciones o ideas de estas entidades, organismos y cooperantes, como la Fundación Ideas para la Paz y la Embajada Británica.*